

recordar las polémicas sobre asuntos importantísimos de interés general sostenidas notablemente por simples obreros.

Si bien es verdad que se habla con mucha frecuencia de clases sociales, lo cierto es que después de conquistada la igualdad ante la ley, no existen bajo el punto de vista del derecho. Eran verdaderamente clases la de los nobles y la de los plebeyos porque los nobles tenían en virtud de sus títulos y de las leyes jurisdicción sobre aquellos: disfrutaban el monopolio de los cargos públicos de importancia: para el magnate una legislación más benigna y hasta para el castigo se usaban con el noble formas más cortesanas. A un villano, condenado á pena capital, se le colgaba expeditivamente de una cuerda y asunto concluido; para un noble se requería un patíbulo aparatoso, cubierto de negro y cortarle la cabeza. Sino hubieran tenido más privilegio que este pareceme que no se hubiera hecho la revolución.

Hoy todos los ciudadanos tienen opción al desempeño de los empleos públicos: no disfrutaban todos voto para los cargos delegados; pero el sufragio universal, además de haberse practicado ya, está tan en la conciencia de la generalidad su restablecimiento, que el actual estado no da base para establecer diferencias políticas y sociales y menos la da aun la existencia de legisladores viticiosos porque á estos ya les hemos visto morir antes de acabárseles la vida, con una facilidad que más que seres reales parecen sombras chinescas.

Atentamente considerada la masa social la clasificación más exacta y racional que admite hay que tomarla del orden económico, en el principio de la división del trabajo: ese poderío elemento, esa fundamental función es el verdadero regulador de las categorías sociales. Desde los ministros que dirijen hasta los últimos funcionarios de la Administración pública prestan un servicio retribuido con una cantidad graduada con más ó menos acierto según la utilidad que producen y las aptitudes y conocimientos que para el buen desempeño se requiere y se les supone y por consiguiente según el valor económico que ha sido preciso consumir para la adquisición de esos conocimientos y aptitudes; y si en esto hay alguna excepción no basta para desmentir la regla. Ministros, jueces y demás funcionarios trabajan en la Administración pública y son por ella retribuidos, como los no funcionarios trabajan en Administraciones particulares y reciben las cantidades por sus servicios convenidas. Todo esto se resume en un cambio de servicios en que hay ó debe haber y se supone que existe perfecta equivalencia.

Lo mismo exactamente podemos decir de los abogados, médicos, farmacéuticos, de todos los

que se dedican á las ciencias, de todos los oficios é industrias, á todos alcanza por igual la ley económica hasta á los poetas porque los trabajos poéticos responden á verdaderas necesidades del espíritu y por eso según llenan esas necesidades, reciben también la retribución.

Bajo el punto de vista general y abstracto todas las funciones útiles á la sociedad son iguales moral, social y políticamente: la diferencia no consiste en la dignidad sino en la calidad de los conocimientos necesarios para ejercerlas, en el tiempo y capital invertidos para adquirirlas y en el orden de necesidades llamadas á satisfacer. La diferencia, por ejemplo, entre un médico y un maestro albañil, estriba en que el médico ha necesitado emplear más esfuerzos intelectuales, mas tiempo y más dinero para aprender la ciencia médica que el albañil su arte; pero si útil es curar enfermedades también lo es construir viviendas é igualmente dignos y meritorios son ambos servicios por más que en la balanza económica cada cual deba figurar con la retribución proporcionada al capital y tiempo que haya sido preciso consumir para estar en aptitud de prestarlos.

El cultivo de las ciencias, como consiguiente produce un gran desarrollo de la inteligencia y superioridad de conocimientos respecto de los que ejercen las artes manuales y la industria, pero son conocimientos técnicos, los peculiares de cada ciencia, de manera que no es de extrañar ni poco frecuente que un sabio muy sabio en determinada ciencia, sea poco menos que lego en todo lo demás, antes al contrario se tienen como una excepción notabilísima al que abarca los conocimientos de dos ó más ciencias. Dice sobre este particular un autor contemporáneo que el sabio de profesión, ocupado constantemente en una rama especial de la ciencia, cuyo objeto no sea la sociedad, se aleja por la índole de sus mismos trabajos del conocimiento de los hombres y de los arreglos sociales y principalmente de la práctica. Así es que esa superioridad de conocimientos técnicos, con los cuales por otra parte prestan grandes servicios á la ilustración de las naciones, no significa que sean tan influyentes, como generalmente se cree, en las cuestiones de interés político y social que constantemente se agitan en el seno de los pueblos.

Solamente la abogacía es entre las ciencias la que obra poderosamente dentro de la esfera del organismo social, ya porque se ocupa de los conocimientos jurídicos que son precisamente los que determinan todas las relaciones de los individuos entre sí y con el Estado, ya por ser los abogados los consultores natos en las contiendas que, sobre diferencias en la apreciación de los respectivos derechos se suscitan entre particula-

res, ya finalmente porque con el carácter de magistrados son los llamados á decidirlos en los tribunales. Se puede decir que están en el centro de la gran corriente social.

Hay un grupo importantísimo, considerado bajo el punto de vista de la riqueza, compuesto de los que, alejados completamente de todo negocio, consumen sus rentas procedentes de arrendamientos de bienes inmuebles, de intereses de títulos de la deuda pública, de acciones ó de otros valores semejantes. Una parte de ellos son *retirados* de la fabricación y del comercio. Esta situación sedentaria é improductiva lleva generalmente consigo el quietismo y el aislamiento y de aquí que disminuya rápidamente su influencia en la época que alcanzamos, en la cual el mero hecho de ser un hombre rico no le concede, como en tiempos no remotos, prestigio ni autoridad.

Actividad constante é incansable, relaciones frecuentísimas con el mundo entero, tales son los distintivos de la industria y del comercio: representa su capital una gran parte y el más productivo del de las naciones: al contrario del capital inmueble está en continua circulación y se centuplica por medio del crédito: requieren la industria y el comercio nociones completas de cálculo y contabilidad y no escasas de las ciencias físicas y naturales y de otras, de la legislación arancelaria y comercial de todos los países, de las producciones y necesidades de los mismos, de sus costumbres y sus gustos, de las existencias de los artículos y sus precios en los mercados; y esto al día, si es posible, como que en esos datos han de fundarse los cálculos y que los errores se pagan siempre con parte de la fortuna y á veces con la ruina.

Esa grande actividad, ese gran capital en constante circulación, esos múltiples y variados conocimientos respecto de las cosas necesarias á la vida real de los pueblos, la inmensa esfera que abarca en sus relaciones, la confianza que como ley necesaria se otorgan entre si comerciantes é industriales, sin más garantía que el crédito de cada cual, y no solamente entre si sino para la generalidad de las gentes, pues *el fiar* ó dar crédito es uno de los actos á que adquieren conato irresistible los que á la industria y al comercio se dedican; la localización de las industrias y comercios en su inmensa mayoría y más valiosa parte en los grandes centros de población y el ser sus establecimiento los más numerosos, más accesibles y más frecuentados por el público; todas estas circunstancias demuestran en resumen que los industriales y comerciantes sino representan la parte más numerosa de las poblaciones importantes, son de seguro los que están en relaciones más constantes y directas con la generalidad de las gentes, los

que satisfacen el mayor número de sus necesidades, los que más conocen la vida íntima de la sociedad, los que forman el grupo más ilustrado y los que por consecuencia precisa tienen mayor influencia en las poblaciones numerosas. Y como los grandes centros de población son los verdaderos motores del mundo político y social de las naciones, queda fuera de duda, al menos para mí, que la influencia preponderante en nuestro tiempo reside en los grupos industrial y comercial. Y esto se deriva como efecto preciso de las funciones que el comercio y la industria ejercen en los pueblos y está en consonancia perfecta no solo con los precedentes históricos de que referentes á nuestra patria hemos hecho ligera mención, sino con los innumerables antiguos y modernos de otros países que podríamos citar. Bastará para comprobar á cuan grande altura en ilustración y prosperidad se elevan los pueblos fabriles y comerciales que recordemos lo que fueron las repúblicas italianas Génova y Venecia y que fijemos la atención en el espectáculo que en nuestros mismos días nos ofrece la poderosa Inglaterra y dentro de nuestra propia nación en la más activa vida y mayor bienestar que existen en las ciudades donde han adquirido verdadero desarrollo el comercio y la industria.

En resumen, el trabajo, la producción, el conocimiento y aplicación de verdades útiles, los servicios prestados á la sociedad, hé ahí los títulos nobiliarios de nuestra época, indispensables para merecer influencia y consideración y que los serán cada día más á manera que avancen los tiempos hácia la plenitud del derecho y de la razón porque así lo exige el principio de eterna justicia social.

PEDRO PÉREZ.

LA HOJA VERDE

CUANDO el otoño acaba; cuando el día casi se ahoga entre la noche oscura: helada está la fuente, y la espesura desierta y seca y sin follage y fría.

Pero entre el cierzo y la aridez sombría, allá en oculta rama en la llanura, sola, llena de sávia y de frescura queda una hojita verde todavía.

Así cuando la edad ha declinado, cuando en nosotros el placer no vibra, cuando casi la muerte nos alcanza:

en todo corazón, por agostado, por árido que esté, queda una fibra llena de juventud y de esperanza.

J. M. F.